

INFORMACIÓN PARA SOLICITAR DUPLICADOS DE TÍTULOS LOGSE Y LOE

❖ DUPLICADO POR EXTRAVÍO.

1.- El interesado solicitará la publicación en el Boletín de Castilla y León, Calle Santiago Alba nº 1, 47008 Valladolid un anuncio del extravío del título, para Ello debe:

- Remitir al BocyL: - El Impreso de "Solicitud de publicación": relleno, fechado y firmado. [Abrir impreso 4](#)
- El Impreso de "Extravío de título": original y copia, fechado y firmado. [Abrir impreso 5](#)

El BocyL una vez recibidos los impresos remitirá al interesado la documentación para que pague el importe de la publicación.

Una vez pagado y publicado se ha de esperar 30 días para comenzar en el Instituto los trámites para solicitar el título nuevamente.

2.- Pasados los 30 días debe ir al Instituto con **fotocopia del D.N.I, fotocopia de la publicación** (si no la tenemos y no sabemos en que boletín pudo haberse publicado podemos llamar al Telf. 983-411243 para que nos lo digan) y **modelo 046** pagado en Caja Duero número de cuenta 2104-0000-16-9111778346

https://servicios4.jcyl.es/sirijcyl/usuario/FormWeb046?ACCESO=ACCESO_SIN_CERTIFICADO&PERFIL=GENERAL&FUNCIONALIDAD=TASAS

3.- Tendrá que aportar la documentación en la secretaría del Instituto, para tramitar nuevamente el Título con la única diferencia de que las tasas son menores ya que son las referidas a "Expedición de Duplicados".

<u>TASAS TÍTULOS 2015</u> Válidas hasta el 31-12-2015	TARIFA NORMAL	FªNª CATEGORÍA GENERAL 50%
EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS	7,65 €	7,65 €

❖ DUPLICADOS POR MODIFICACIONES LEGALES (Se pagarán tasas, excepto si es por cambio de sexo)

- Tienen que traer el título antiguo.
- Fotocopia del D.N.I. nuevo.
- Fotocopia del Juzgado del cambio de nombre, sexo, etc.

❖ DUPLICADOS POR CAUSA IMPUTABLE A LA ADMINISTRACIÓN (No se pagan tasas).

- Tienen que traer el título antiguo.
- Fotocopia del D.N.I.

PARA RECOGER UN TÍTULO

-Lo debe recoger el interesado. Solo debe traer el D.N.I.

-Si no puede venir el interesado, puede autorizar a otra persona para recogerlo. En este caso deberá traer una autorización y una fotocopia del D.N.I. del titular del Título. Modelo de autorización: [abrir impreso 3](#)

TÍTULOS NO RECOGIDOS

Los alumnos que solicitaron su Título y no han venido a recogerlo pueden llamar al teléfono del Centro (923-230625) y preguntar por Secretaría, donde se le dirá si tenemos el título o no.